

4. ACTA DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

EXPEDIENTE: 2026 - 19099. CLAVE: 02-AL-2108-0.0-0.0-SV

TÍTULO: MEJORA DE SEGURIDAD VIAL MEDIANTE GLORIETA EN EL P.K. 9+880 DE LA CARRETERA A-370. T.M. GARRUCHA (ALMERÍA).

En la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Almería, a las 14:00 horas del día 12 de mayo de 2026, se reúnen los miembros designados para la Mesa de contratación por Resolución de la Delegada Territorial de Almería, de fecha 9 de marzo de 2026 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

Blanca María Marín Valiño, Secretaria General Provincial

VOCALES:

Ana M.ª Segura López, representante de la Intervención Provincial

Rosa M.ª Plaza Olivares, representante del Servicio Jurídico Provincial

Juan Pedro Haro Pérez, Jefe de Servicio de Personal y Administración General

Mª Sonia Sánchez Castillo, Asesora Técnica

SECRETARIA

María Luisa Checa Bravo, Jefa de Sección de Contratación

La Presidenta declara válidamente constituida la citada Mesa de contratación para la adjudicación del contrato que se indica:

MEJORA DE SEGURIDAD VIAL MEDIANTE GLORIETA EN EL P.K. 9+880 DE LA CARRETERA A-370. T.M. GARRUCHA (ALMERÍA).

Se procede a la conexión de la aplicación SIREC.

Revisada la documentación, la empresa HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA ha subsanado la documentación requerida.



BLANCA MARIA MARIN VALIÑO		12/05/2026 15:26:28	PÁGINA: 1 / 2
MARIA LUISA CHECA BRAVO			
VERIFICACIÓN	NJyGwVvW66udz75aQWoCV293FBPmK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Por tanto, se acuerda elevar la propuesta de la empresa HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES SA como la mejor oferta al órgano de contratación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:05 horas del día referenciado.

Y para que conste y en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que firma la Presidenta y Secretaria en el lugar y fecha indicados al inicio de este Acta.

La Secretaria

Fdo.: Mª Luisa Checa Bravo

VºBº La Presidenta

Fdo.: Blanca María Marín Valiño

BLANCA MARIA MARIN VALIÑO		12/05/2026 15:26:28	PÁGINA: 2 / 2
MARIA LUISA CHECA BRAVO			
VERIFICACIÓN	NJyGwtVvW66udz75aQWoCV293FBPmK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	